INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE SELECCION
No. REO-SDS-0678-2024

A continuación, se presenta el resumen de la revisión de los requisitos habilitantes del proceso contratación por régimen especial Decreto 092 del 2017, No. REO-SDS-0678-2024 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Jamundí y una Institución de educación superior, para el fortalecimiento de competencias educativas para estudiantes de los grados 11, en el marco del proyecto "fortalecimiento de competencias en docentes, directivos docentes y estudiantes que garanticen trayectorias educativas completas en IE oficiales del municipio de Jamundí"..". El Equipo Asesor Evaluador designado por la Entidad se permite rendir el informe de evaluación consolidado realizado a la propuesta presentada en la Plataforma del Secop ll

Dentro del plazo estipulado se presentaron las siguientes propuestas, organizadas en orden al valor de la oferta:

| No. | PROPONENTE | FECHA, HORA Y RADICADO |
|---|---|---|
| 1 | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE | 08/08/2024 4:50 PM |

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE
DEL COMPLEMENTO INVITACION PUBLICA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

**1. FACTOR TÉCNICO:**

| ITEM | CAPACIDAD TÉCNICA | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Acreditación del aporte mínimo de la ESAL. Para la ejecución de este proyecto se requiere que la entidad sin ánimo de lucro realice un aporte en especie o en dinero mínimo que cubra los ítems por concepto de contrapartida descritos en el presente documento con las correspondientes especificaciones, cumpliendo con las características requeridas | CUMPLE | La Universidad Autónoma presenta aporte representado en especie, por valor de $ 13.020.000 |
| 2 | Diligenciar y suscribir formato de aceptación de condiciones de contratación'. | NO CUMPLE | Oferente deberá diligenciar el formato anexo perfil y experiencia del equipo de trabajo, deberá ser subsanado dentro del tiempo de trasladó. . |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CONCLUSIONES | CUMPLE | | NO CUMPLE | x |

## 1.2 REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA

De acuerdo con lo contemplado en la invitación pública en los Numerales 3.2 REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA, se tiene que, de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación técnica de requisitos mínimos Habilitantes, los resultados de la Evaluación son:

| No. | PROPONENTE | REQUISITOS M NIMOS HABILITANTES TÉCNICOS | RESULTADO |
|---|---|---|---|
| | | EXPERIENCIA | |
| 1 | UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE | CUMPLE | HABILITADO |

Teniendo en cuenta Tabla de Requisitos Mínimos Habilitantes Técnicos anterior, en donde se consignan los resultados de la EVALUACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES Y REQUISITOS TÉCNICOS, se observa que el proponente no encuentra HABILITADO, es decir que deberá subsanar dentro del tiempo de trasladó el anexo de formato de aceptación de condiciones de contratación'.

Equipo evaluador del proceso

Jesús Fernando Beltrán
Profesional Rol Jurídico

Ricaurte Quijano Vallecilla
Profesional Rol Técnico

Andrés Felipe Rizo
MoralesProfesional
Rol Financiero

Aprobó: Alexander Morales Lora – secretario de Educación